

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Etranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2.459 DE LA NOCHE

MADRID, MARTES 7 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La comedia *Ni tanto ni tan poco*, estrenada anoche en el teatro de la Zarzuela es original del Sr. D. José Rodríguez García. Es una obra en extremo sencilla, que se oye con agrado, y que fí desempeñada con esmero por las Sras. Valverde, Vela y Moreno, y los Sres. Guerra, Mario y Calvo. El público pidió el nombre del autor, y el Sr. Mario salió a revelarla. Segun se nos dijo, el autor no estaba en el teatro.

Hoy se discutirá en el Congreso la enmienda del Sr. Silvela.

Se han recibido hoy noticias de Inglaterra anunciando la salida de los buques adquiridos por los peruanos. Se dirigían a Rio-Janeiro. La fragata *Concepción* seguirá probablemente su derrotero.

Varios comerciantes de esta corona han firmado una exposición manifestando que están dispuestos a secundar las medidas del gobierno de S. M. facilitándose los recursos que necesita.

Hemos recibido la correspondencia de Montevideo que alcanza al 29 de diciembre último. Continuaba aun la guerra con el Brasil, lo que estaba causando grandes perjuicios a los extranjeros, en su mayor parte españoles y franceses.

Dice anoché *La Epoca*:

«No tenemos certeza de lo que hay respecto al gobierno del Banco de España. Ayer se ha dicho que el Sr. D. Francisco Santa Cruz había presentado la dimisión de su cargo, y que este había sido ofrecido a los Sres. Alonso Martínez y Bertrand de Lis.»

Acaba de aparecer en Roma un número de un periódico clandestino. Se titula *Roma del Romano*. Se cree que es redactado por el comité nacional.

Carcas de fundamento la noticia que ayer ha circulado en el Congreso de que el señor marqués de Viluma, presidente del Consejo de Estado, pasaría a la dirección del Banco de España, recom-

plazándose en aquel cargo el señor marqués de Miraflores.

Todavía no ha podido ayer presidir el Senado el señor marqués del Duero, cuya indisposición se ha agravado algo en estos últimos días.

Siguen recorriendo las tiendas de comercio, no sabemos si por cuenta suya ó por comisión particular, algunos tráficos que buscan mediante un premio convencional, pesos duros franceses ó españoles y cestines de oro. Sea cualquiera el objeto de este negocio, creemos que conviene evitarlo, puesto que tanto contribuye a prolongar la crisis monetaria en Madrid; y uno de los medios que más pueden contribuir para conseguirlo es, en nuestro concepto, que en la casa de moneda todo el oro que por ahora se acuña sea en doblillas de cuarenta reales, y la plata en medios duros ó pesetas.

Parce se han mandado suspender las obras de algunas casas que se estaban construyendo en el terreno conocido por el Salitre, junto al portillo de Valencia, por no tener la alineación que es necesaria para las calles que deben formarse en aquel sitio. Los dueños de terreno, sin embargo, no están conformes, según nos dicen, en reparar esta falta sin que les indemnicen las pérdidas que en tal caso habrían de sufrir.

Según el *Eco ferrolano*, es grande el desarrollo que ha tomado en aquella ciudad la enseñanza pública elemental, y mayor el esmero de la municipalidad para impulsarla y sostenerla.

En el Casino y en el círculo de Palencia se han dado dos grandes bailes el día de la *Candelaria*, asistiendo a ellos la más escogida sociedad de aquella población. El hermoso salón del Casino estaba adornado con un lujo y buen gusto, digno de las personas encargadas de la dirección de tan brillante fiesta.

A quinientos veinte mil setecientos cuarenta y un reales treinta y cinco céntimos ascienden las lujosas recompensas hasta la fecha para Su Santidad en este arzobispado, y dos mil cuatro-

cientos dos las recogidas para el clero de Polonia.

Durante la ausencia de su Emperador, el cardenal arzobispo de Burgos, de la capital de su diócesis, ha quedado el gobierno de la misma á cargo del señor D. Félix Martínez de Izarra, canónigo de aquella Santa Iglesia Metropolitana.

El sábado falleció en Santander el señor D. Pedro Bernardino de la Lastra, canónigo de la catedral de Santander, y teniente vicario general castrense.

La aplaudida presidigitadora señorita Anguinet está siendo muy aplaudida en el teatro de Oviedo, donde trabaja en la actualidad.

El célebre Ronconi continúa haciendo las delicias del público bilbaíno, que le aplaude con frenesí cada vez que ejecuta cualquiera de sus óperas favoritas.

El comandante D. Rafael González de Riverá y Lallave, que se hallaba en el provincial de Baeza, ha sido destinado por real orden de 25 de enero último, al regimiento de Soria, núm. 9.

En Méjico esperaban en el mes de enero una diputación de la tribu de los indios kicapoos. Estos indios, primitivamente oriundos de los Estados Unidos, se refugiaron hace unos veinte años en el territorio mexicano. A consecuencia de algunas cuestiones sobre el territorio que deben ocupar, los jefes han adoptado el partido de recurrir directamente al emperador Maximiliano y hacerle arbitrio de sus intereses.

Según las últimas noticias, la diputación había llegado a Monterey. Se compone de un jefe de la tribu llamado Mascua, de un anciano de 80 años, de actitud arrogante, fisonomía austera y grave, y de otros cuatro de los principales de la nación, pintados todos de rojo y verde, con penachos de plumas en la cabecera, a lornos de pieles de tigre y de abalorios y otros objetos de vidrio de diferentes colores.

Mascua y sus compañeros han sido bien recibidos por las autoridades de Monterrey, que les han proporcionado los medios de continuar el camino. Al presentarse al general López el jefe in-

dio pronunció un corto discurso lleno de dignidad: «Nuestros corazones se regocijan al encontrarnos, le dije; el Gran Espíritu ha creado esta tierra para vosotros; los kickapoos son vuestros hermanos y os pidan una parte.» En seguida en honor al general una medalla de plata con el busto de Luis XV, la cual, se un las tradiciones de la tribu, había sido regalada á uno de sus antepasados por el marqués de Montcalm, último gobernador francés del Canadá.

No deja de ser un espectáculo interesante el que ofrece aquel corto número de indios, que confiados en la justicia del nuevo emperador, llevan a cabo sin titubear un gran viaje y van a poner en manos de aquel la suerte de su nación.

D. José P. y Mas, vecino de Valladolid, ha solicitado del señor gobernador de esta provincia real privilegio de invención por quince años, para asegurarse la propiedad de un utilísimo motor hidráulico, que puede funcionar y regularizarse sin necesidad de canales ni compuertas, produciendo la fuerza que se dese, limitándose solamente por el máximo de obtención. Dicho motor tiene la ventaja de ser reducidísimo su coste en comparación del precio que cuestan hoy estas máquinas.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 6.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior a 00 00; el 3 posterior a 00 00; la d' ferida a 39 1/8; la amortizable a 00 00; el 3 por 100 francés a 67-05, y el 4 1/2 a 96-00.

Londres, 6.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/8 a 1 1/2.

Los ensayos comparativos hechos en las minas de Freiberg entre los cables ordinarios de hilo de hierro, los revestidos de trenzas de cincamo ó de una capa de zinc para evitar su oxidación, y los de hilo de acero, han dado por resultado que los primeros, ó sea los cables ordinarios de hilo de hierro, ofrecen tales ventajas en la práctica, sobre todo bajo el punto de vista económico, que se

ha abandonado por completo el empleo de los demás en las importantes explotaciones de aquel distrito minero.

La real Academia de la Historia ha informado favorablemente al ministerio de Fomento acerca de la importante obra que con el título de *Historia de la sociedad Económica Matritense de amigos del País*, está publicando el Sr. D. José Lesca y Moreno.

La Sociedad Económica Matritense ha aprobado las propuestas hechas por el jurado de premios á la virtud, y según tenemos entendido, se distribuirán 39,000 reales entre 16, los que se adjudicarán á las personas que han merecido preferencia por las virtudes que les distinguen.

La compañía de zarzuela que funciona en Huesca sigue mereciendo las simpatías de aquel inteligente público, habiendo sido muy aplaudidas *Si yo fuera rey*, *Los diamantes de la corona*, *El vizconde*, *Las Hijas de Eva*, *Llamada y tropa*, *El Tesoro escondido* y *Mis tres mujeres*; en ésta hizo el papel de D. Inés la inteligente cantante Sta. Lesca, y en *Llamada y tropa* desempeñó el de protagonista la aplaudida señora Corro, contribuyendo al buen desempeño de las funciones los señores Rumia, Cortabitarte, Cruz y Albert. Se está ensayando para el beneficio de la Sra. Corro, la *Loca de Edimburgo*, y á esto seguirán el de la Sta. Lesca con la *Hija del regimiento*, en que la beneficiada hará el papel principal, y el del Sr. Cortabitarte con *El que de animas*.

Las secciones de la Sociedad Económica Matritense se están ocupando de la redacción del programa de premios generales para el año de 1865, y la sociedad ha aprobado ya el de premios á la virtud correspondiente al curso del año actual, que se distribuirá en la próxima adjudicación de los del concurso pendiente.

La Caja general de depósitos devolvió durante la semana que terminó el domingo último, 39.756 386 rs., y obtuvo por ingresos la suma de 52.313 003. Las existencias en caja eran de 3.031.933 rs. en metálico, 2.379.930 336 en efecto de la deuda pública, y 439.100,000 en billetes nominativos.

dia por otras que valian menos y ella empezó por querer distraerse. La conversación del conde le entretevo y le recibió en su círculo particular. Inútil es advertir que él trato de agradarle pensando en aquella nueva gloria con que le brindaba el amor, y aspirando á rendir aquella señora tan rodeada de seducciones.

Suspiró á suspires; ella rió al principio y dijo que si quería que la aborreciese su prima, la de Montpensier.

Lauzun no se desanimó; la reina no le hubiera consentido una declaración formal, pero no le impedía suspirar y enamorarla embocadamente. Esto bastó para que Lauzun se alebara y abusó transformándose en rendido amante.

Mademoiselle oyó hablar de esta alianza y escribió cartas sin cuento, cartas de queja, de súplica y de perijo, ordenando al infiel qué volviese: este respondía con otras tiernas y sumisas añadiendo que no podía dejar a los reyes desgraciados y rodeados de enemigos, cuando mas necesitaban súbditos leales: que le honraban con su amistad y que tal deserción era una cobardía.

Mademoiselle no hubiera aconsejado lo contrario á un subido, pero ordenó á su marido y este no obedeció.

Por fin llegó el momento de la catástrofe: el infel�onado monarca se vió vendido y abandonado, cercado de peligros, y pensó en sustraer de ellos á la reina y al príncipe de Gales, enviándolos á Francia bajo la protección de su poderoso aliado.

Era esta una empresa difícil, casi temeraria, que no podía confiarse más que á un amigo leal: por otra parte, la reina no quería consentir en salvar su vida, quedando amenazada la de su marido. Una mañana discutieron este delicado asunto ante Mr. Lauzun, que consultado por ellos apoyó el proyecto de salvar la vida de la reina y del príncipe.

Confien en mí VV. MM., añadió; yo ofrezco consagrarme mi vida á poner en salvo la de mi reina y mi príncipe, encargándome de conducirlos sanos y salvos hasta Calais. Pero es preciso aprovechar los momentos, no dar tiempo á que nuestro proyecto sea conocido, y las puertas estén guardadas por nuestros enemigos.

Mr. de Lauzun, os doy gracias con toda el alma, y no esperaba menos de

vos: en vuestras manos entrego á mi esposa y á mi hijo.

—Mr. de Lauzun, dijo entonces la reina, salvad al príncipe, que os será más fácil: yo no abandonaré á mi marido.

Este debate generoso duró largo rato: por fin el rey le cortó con una orden absoluta, y desde entonces Mr. de Lauzun se ocupó en los medios de llevarle á cabo.

No le faltaban deseos ni osadía: reflexionó que no debía tener confianza en nadie, sobre todo en aquel país minado por la revolución y valiéndose de su propio criado, francés como él y astuto como pocos. Le envió á Portsmouth á fin de ajustar la travesía, porque embarcarse en Londres donde tantas espías los observaban, donde los ojos de todo el mundo estaban fijos en ellos, era una locura.

El criado se procuró una goleta pequeña, una de esas embarcaciones que sirven al contrabando hordeando las costas. Pagó al patron lo suficiente para contentarle y le hizo creer en una historia que inventó.

Su amo, noble francés, le dijo, se había unido en secreto con una elevada dama inglesa de quien tenía un hijo: la familia se había enterado y quería separarse, tomando ellos la resolución de huir á Francia y desde allí contrarestar la tiranía de sus parientes. Necesitaban de mucha agaciedad para escapar, y contaban con él prometiéndole una buena recompensa.

Arreglaronse las condiciones: la goleta debía esperarles á alguna distancia de la costa, de donde ellos saldrían en un hote, ofreciéndose el patron á hacerlos desembarcar cuando quisiesen.

El criado volvió con estas nuevas: los reyes estaban á la sazón recorriendo el país que la reina iba á dejar, sin aguardar á entrar en Londres. Acercaonse á Southampton, y la noche fijada para su partida, la reina se retiró mas pronto, con pretexto de dolor de cabeza y vahidos, que padecía con frecuencia.

Una sola persona estaba en el secreto, una italiana, que no la dejaba nunca: entre las dos lo prepararon todo, vistieron al príncipe de Gales y pasaron en reclusión las horas que les quedaban hasta partir.

A las diez, el rey, desembarcado de sus cortesanos, fué á abrazarlos, y confundieron sus suspiros y sus lágrimas hasta el instante en que Mr. de Lauzun se presentó.

—¡A las cámaras! gritó el capitán. ¡A las cámaras! estorbais para maniobrar.

La reina no se lo hizo repetir: al relámpago se habí persignado y había cogido á su hijo de los brazos de Fiamma pareciéndole que estaría mas seguro en los suyos. Bajó á su cámara donde Mr. de Lauzun la siguió y ahí se encontraron con sus servidores. La reina rezaba, el conde paseaba agitado, ó mas bien intentaba pasear, porque el choque de las olas era tan violento que hacia perder el equilibrio á cada instante.

—Oh! mi vida entera por algunas horas de bonanza! Que vea yo desembarcar á V. M. en territorio francés y aunque muera luego!

La reina fijó en el una mirada de gratitud, velada por las lágrimas.

—La madre del Salvador no abandona á esta otra desgraciada madre, dijo: confío en ella y en vos.

—Gracias, señora! ¡Vuestra confianza y vuestra resignación son mi mas bella recompensa! ¡Creo que el viento se calmó!

Se engañaba: por el contrario, la tempestad se desencadenaba mas furiosa que nunca. Aquella cascara de nuez era juguete de las olas, que amenazaban sumergirla á cada instante.

—Dios mío, decía Fiamma, es nuestro último dia!

La puerta se abrió con estrépito, y el capitán, medio ebrio, se presentó seguido de su segundo.

Lauzun les cerró el paso con una pistola en cada mano.

—¡Fuera de aquí, canalla! gritó. ¿Qué buscas?

—¡Diablo! ¿Qué buscas? Entendemos con vos y con la señora, nuestra reina. No hay mas que un medio de salvarnos y venímos á ver si consentís en emprender.

—La reina! ¿Qué habláis de la señora?

—Si señor, la reina y el príncipe de Gales. ¿Crees que somos tontos? Bambó, que es de su país, entendió vuestra conversación, y la ha reconocido además. Vamos á estrellarnos contra las costas de Inglaterra si no desembarcamos en el puerto de Brighton, ó si no combatimos el viento poniendo el timón á Francia. Escoged: si rehusais, por esto último nuestras proposiciones os llevaremos á Brighton, porque no he de perder yo mi goleta: ya veis que soy leal.

—Tú nate! interrumpió Lauzun, aca-

ba de hacernos conocer tus exigencias.

—Señor, ya sé que la paciencia de los franceses no es mucha; seré breve. Nos habeis dado trescientas libras esterlinas para conducir á una noble dama, y

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica:

Un real decreto nombrando gobernador de la Coruña a D. Paulino Santo.

Otro nombrando oficial de la clase de mayores del Consejo de Estado a don Calixto Sanchez Solórzano, oficial mas antiguo del mismo Consejo.

Otro relevando de la capitania general de marina del departamento del Ferrol, al teniente general D. Cristóbal Mallén, en atencion al mal estado de su salud.

Otro nombrando para este puesto al teniente general de marina D. José María Halcon y Mendoza, marqués de San Gil.

El periodico oficial publica hoy la relacion del movimiento del personal dependiente del ministerio de Fomento, durante el mes de enero ultimo.

El escritor politico Sr. Peris y Valero se halla gravemente enfermo en Valencia.

Segun *El Leon Espanol*, el proyecto de anticipo va ganando mas terreno cada dia en el animo de las gentes sensatas, a quienes no ciegan pasiones de partido, infundados errores, ni instintos auaricos.

El Independiente ve en las separaciones de los consejeros de Estado que publicó la *Gaceta* de ayer, un acto justificativo de la linea de conducta energetica y francesa que se propone seguir el ministerio, ateniéndose siempre al criterio del dogma moderado.

Las Noticias dice que el corregidor de Cádiz ha consentido que el ayuntamiento disculpe la cuestion de empuesto, manifestando que esta corporacion no tiene facultades para tratar del particular.

Hablando un colega del notable discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor ministro de Gracia y Justicia, contestando al del Sr. Aparisi, dice:

«El Sr. Arrazola patentizó una vez mas que reúne las altas dotes del hombre de profundas convicciones a la par que las importantes cualidades del estadista esencialmente practico. Así que al convenir, sin exagerarla, en la posibilidad de una revolución más o menos lejana, tuvo ocasión de manifestar la patriótica y resuelta actitud en que se halla el gobierno, que sin provocar la ni tampoco temerla, se encarna firmemente en su puesto, resuelto a destruirla, comodamente el dia que llegara a salir de las tinieblas en que se oculta.»

Hay una razon convincente, dice *El*

Leon Espanol, contra los periodicos que estan empeñados en distraer la atencion de las maniobras revolucionarias para que se fije en sonadas conspiraciones carlistas. La razon á que nos referimos, es la de que contados escrupulosamente, es probable que no lleguen a una docena los carlistas que quedan en Espana.

Un oficial de nuestro ejercito de Santo Domingo, que ha estado prisionero y que ha logrado quebrantar su prisión volviendo a sus filas, escribe que en poder de los rebeldes están los oficiales españoles, cuyos nombres ponemos a continuacion para conocimiento de sus familias y amigos:

Regimiento de la Corona: D. Adriano Lopez y Morillo, subteniente.

Batallon cazadores de Isabel II: Don Mariano Galan y Gea, capitán; D. Francisco Escartín, teniente.

Batallon de la Victoria: D. Eduardo Grajera y Catañeda, teniente; D. Pedro Ferroa y Saavedra, subteniente; D. Cayetano Martin y Hidalgo, id.

Batallon de San Marcial: D. Antonio Laso de la Vega, teniente.

Batallon de San Quintin: D. Braulio Ordonez, subteniente; D. Inocencio Cárdenas y Vasallo, id.; D. Petayo Longo, id.; D. José Bellido, subteniente graduado.

Caballeria: D. Francisco Jimenez Espada, brigada.

Reservas del pais: D. Pedro Ezequiel Guerrero, brigadier comandante de armas de Montecristi.

Sanidad militar: D. Eusebio Gascon, medico mayor; D. Francisco Ferrati, primer ayudante; D. Pedro Maceo, segundo ayudante; D. Blas de la Maza y Agosta, practicante; D. Jos Trujillo, id.; D. Juan Garcia, id.; D. Pedro Quintanilla, id.

Administracion militar: D. Jose Diez de Mier, oficin auxiliar; D. Domingo More, id.; D. Eugenio Fernandez, id.

Policia: D. Telesforo Garcia, comisario de la Vega; D. Celestino Urrutia, capitan del batallon de la Victoria.

A pesar de que en la anterior carta, dice *La Verdad*, no se habla de prisioneros de la clase de tropa, juzgamos nosotros que debe haberlos en numero proporcionado al de oficiales. Esta de una esperanza a muchas madres y hermanos, que a menudo vuelven a estrechar algun dia entre sus brazos, objetos de su tierno carino que creen desaparecidos del mundo por el rigor de una campaña tal como la de Santo Domingo.

De una carta de Mexico que publica *La Poesia*, tomamos las siguientes noticias:

— Los franceses, en numero de 4,500 hombres, con 24 piezas, á las ordenes de Curtius d'Herbelot, acorraleron a Oaxaca y fueron tres veces rechazados con gran-

de perdida. A consecuencia de esto han salido 3,000 hombres mas y numerosa artilleria, y el miércoles sale Bazaine para dirigir personalmente la campania.

— El 26 de este fué atacado Tolosa por las fuerzas de Riva Palacio y Romero, quienes se apoderaron de una parte de la ciudad hasta San Juan de Dios; mas habiendo salido violentemente de Méjico un auxilio para los imperialistas, los republicanos tuvieron que retirarse, sin que nadie los persiguiera.

— La derrota de Arteaga, anunciada por los periodicos como completa, no fué, segun parece, pues el mismo y el general Echegaray se han presentado en Michoacan con fuerzas tan considerables, que el general Douai ha tenido que sacar toda la guarnicion francesa de Guadalajara, quedando todo Jalisco, con excepcion de la capital, en poder de los republicanos. La capital misma, a ultimas fechas, se encontraba amagada por Rojas.

— Todo el Sur de Méjico, Puebla y Michoacan, despues de la derrota de Victoria, està ocupado por los republicanos, y segun parece, no se quiere ó no se puede inducir ninguna fuerza por aquellos rumbos. La misma suerte ha corrido el puerto de Manzanillo, en el Pacifico, que solo fué ocupado momentaneamente por los imperialistas. A consecuencia de este suceso se dice que el general mexicano Marquez ha sido destituido y que lo enviarán a Paris.

— Mr. Guizot corrige actualmente las pruebas del séptimo volumen de su gran obra de historia contemporánea titulada *Memorias de mi tiempo*. El ilustre escritor trabaja igualmente en el segundo volumen de sus *Meditaciones religiosas*.

En Francia, segun asegura la *Salud Pública* de Lyon, se piensa reformar las tarifas de los caminos de hierro. Las modificaciones mas importantes serán: primera, rebajar un centimo por kilometro el transporte de viajeros en transito que pase de 30 kilometros; y segunda, añadir á los trenes directos en largos trayectos coches de segunda y tercera clase.

— En Tlapan, poblacion que dista diez millas de la capital del imperio, la guardia se sublevó contra el prefecto imperial D. Ignacio Falco, matándole y poniéndole al guerrillero republicano Martinez.

— En Tenango se sublevaron los indios, y mataron al prefecto imperial Carrasco.

— San Juan del Rio, poblacion situada en el camino de la capital a Querétaro, está amagada por tropas republicanas, por lo cual habian salido fuerzas de Méjico en su auxilio.

Leemos en *El Constitucional* de Cádiz: «De un diario maritimo inglés, tomamos las siguientes líneas, que dicen mucho en obsequio de la empresa de vapores A. Lopez y compañia:

— Debemos hacer hoy justicia á la marina mercante española. Ningun buque de vapor hasta el presente, ni español ni de ninguna otra bandera, habia hecho la travesía de la Habana á Cádiz con tanta celosía como lo han verificado en dos ó tres diferentes ocasiones los vapores de una compañía de armadores que goza de gran crédito no solo en España sino en todas las naciones marítimas. Nos referimos á la empresa de los señores A. Lopez y compañia.

— Esta empresa que ha dotado á sus grandes y hermosos vapores, de capitales entendidos y de una serenidad en la mar á toda prueba, no perdona medio para acreditarse, y lo ha conseguido con usura.

Los amigos de Mr. Proudhon cantan constituir a la viuda e hijos de este escritor una renta de 2,500 francos por suscripción privada, ademas de lo que producen las obras que ha dejado inéditas y que se están imprimiendo.

La marina de guerra blindada de Rusia conta en 1º de enero de este año: una fragata, dos baterias, una chalupa de dos torres, y 10 chalupas de una torre. Actualmente se están construyendo en los arsenales rusos una fragata y una batería de esta clase.

El celebre pleito entre Mr. de Talleyrand-Périgord y la familia Montmorency por haber concedido el emperador título de duque de Montmorency al primero, se ha sentenciado, declarándose el tribunal incompetente. La familia Montmorency acudirá al Consejo de Estado.

Un periódico de Milan, *Il Trovatore*, anuncia que se va á construir en Marsciano un teatro para ópera italiana.

Dicese que el gobierno francés va á suprimir el arsenal de Rochefort, por ser una carga pesada para el Estado.

TERCERA EDICION.

— hacerlo, que pidamos á la municipalidad que las condiciones del arriendo se redacten de modo que faciliten á todos el poder tomar parte en la subasta.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 6.

El periodico el «Times» dice que a pesar de las aserciones contrarias de los periodicos de Paris, mantiene sus aserciones anteriores relativamente a la cesion de la Sonora á la Francia, y el periodico la «Francia» dice que ha recibido la competente autorización para declarar que dichas aserciones carecen de todo fundamento.

Rio-Janeiro, 3 de enero.

En el momento de la salida de la mala para Europa, circula muy acreditado el rumor de que ha llegado un despacho de Mr. Seward, ministro de las relaciones exteriores de los Estados Unidos, demostrando que, en el asunto del conflicto pendiente, su opinion esta conforme con el derecho, y que las grandes potencias de Europa participan de esa misma opinion.

Paris, 7.

El «Monitor» publica en su numero de hoy el extracto de la sesion del Parlamento de Bruselas, haciendo una mención especial del discurso pronunciado por el general Chazal, ministro de la guerra, quien contestando a un orador que había hablado de los pretendidos proyectos de conquista de Francia, se ha expresado en los siguientes terminos:

«La Providencia no puede conceder a Europa en general, y en particular a Bélgica, mayor beneficio que el de conservar á Napoleon en frente ó en la direccion de los destinos de Francia.»

Londres, 6.

Las corbetas de la marina de guerra peruana, «Union» y «America» han salido del puerto de Plymouth dirigiéndose con rumbo al Callao. Dichas corbetas harán escala en San Vicente y en Rio-Janeiro.

El consejo de la sociedad *Credito Mercantil e Industrial*, cuyo anuncio encontraran nuestros lectores en el lugar correspondiente, ha aprobado las cuentas presentadas por los directores, correspondientes al mes ultimo, acordando en vista de los beneficios obtenidos se reparta un 1 por 100 á los imponentes, benefició que desde la instalacion de esta compagnia vienen obteniendo mensualmente los mismos.

El 8 de marzo tendrá lugar la subasta del solar de las Vellucas de Madrid aprobado en mas de catorce millones de reales.

LA DUQUESA DE LAUZUN.

66 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 67

mos tormenta que nos arrojará en el Océano mas lejos de lo que queremos, si no nos estrella contra una roca.

— Y como se explica que no hayamos perdido de vista esa maldita isla despues de tantas horas de navegación? Se trataría de ponernos en manos de nuestros perseguidores?

— A fin mas, señor, yo no podría evitar...

— La vista del conde no se apartaba del marinero de negros cabelllos que, plantado con arrogancia delante de él, escuchaba sin hablar una palabra.

— Cómo te llamas? preguntó el conde.

— Bambó, para serviros.

— ¿De qué país eres?

— De Venecia la bella.

— Un italiano! Habian sido comprendidos, como este hombre la esclavado á sus investigaciones el dia anterior.

— Soy de Venecia, pero he habitado otras ciudades; Nápoles, Milán, Verona, Módena...

— Aquí se dijo con marcada intencion: quería dar a entender á Lauzun que estaban descubiertos. Despues vendaron las condiciones de su silencio. No obstante el conde era demasiado astuto para engañarlos.

— Parece, dijo, que todas esas ciudades se han tratado mal cuando te encuentras tan lejos de tus compatriotas.

— Que queréis! Soy demasiado huerto y mi honradez me ha perjudicado casi siempre.

— El conde le volvió la espalda y se refirió al lado opuesto á fin de consultar consigo mismo lo que debía hacer; era necesario ante todo que la reina ignorase este nuevo peligro; había jurado defenderla hasta la muerte y sus resoluciones eran siempre irrevocables. Para conseguirlo no tenía necesidad de mas resolucion que la suya.

— No podia con a, pues, mas que a sucriarse, y la tripulacion se componia de quince hombres, dos arrojados. A temor ellos podian disponer de la galera sin que sus victimas pudieran oponerse, y les llevarian á un punto de la otra tierra donde se entregarían en manos de sus enemigos á la marina y al hijo. Quien habrá? Mataría á unos cuantos pero acabaría por sumir al número.

— Una apreciación en el punto con el punto de vista, luego interrumpió sus reflexiones: su presencia le contrario. En las miradas de inteligencia

que se dirigieron sus enemigos, comprendió que querían enterarse de su situación a fin de obtener de su debilidad mayor recompensa.

— ¿Y bien? ¿dónde estamos? preguntó al conde. ¿Damos ya vista á vuestra patria?

— Lauzun halbuceó una respuesta ininteligible.

— ¿Qué costa es esa que se vé á la izquierda? ¿Hemos virado de fondo? ¿Nos dirigimos á Bretaña?

— Lo ignoro, señora, el mar está bravo, las velas no obedecen y el patron tiene tormenta.

— Tormenta! Oh! Dios mio! Mi hijo!

— Mi hijo!

— Díos nos protegerá, señora, no permitirá que el heredero de tantos reyes cumpla á esa edad. El patron puede engañarse.

— Y si no se engaña? No veo las olas encrespadas? No advierto el viento ni la tempestad? ¡Oh! no me ocultéis nada: haced que consistan en desembarcarnos en alguna playa solitaria hasta que pase la tempestad y continuaremos entonces nuestra travesía. ¡Ah! jóvianas pruebas me envia Dios!

— Señora, conozco en mi juventud otra de Inglaterra, la esposa del rey mío, la hija del gran Enrique, madre de nuestro esposo, como vos se vio fulgurante, era madre como vos y estuvo cercada de peligros. En medio de ellos, permitid que os lo diga, no oírdo los destinos para que había nacido, arresto con entereza los peligros, y si no pudo salvar la cabeza de su marido, salvó á sus hijos y los reservó para reinar.

— Estas frases se las dijo en voz baja, apoyados ambos en la barandilla del puente, sin ofertas nadie mas que la reina, que sintió con ellas despertar su energía.

— Gracias, Mr. de Lauzun, dijo; me recordais mi deber. Es un nuevo servicio que agradece á par de los otros. Ahora me entrego y entrego á mi hijo en manos de Dios, suplicandole que no me abandone, como yo no me abandonare.

— La luz de un relámpago acaparó la costa al unísono de palabras y el zumbido del trueno la cortó violentemente.

XX.

En un abrir y cerrar de ojos, las velas se stuviieron recogidas, el viento rugió y se desencadenó la tempestad.

La sesión del CONGRESO de HOY empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior.

El Sr. Lafuente dijo que la exposición que había presentado contra el anticipo no era del pueblo de la Baeza, sino de un pueblo de la provincia de Granada; al mismo tiempo rogó que en el extracto oficial apareciesen todas las exposiciones que contra el anticipo se presentaron, aunque no fuesen por los señores diputados.

El señor presidente dijo que la comisión de gobierno interior procuraría satisfacer los deseos del Sr. Lafuente.

Se aprobó el acta.

Varios señores diputados pidieron la palabra.

El Sr. Moyano presentó una exposición de varios vecinos de Fuente Saúco contra el anticipo.

El Sr. Méndez Álvarez presentó una exposición para que se derogue un artículo de la ley de instrucción pública. Los Sres. Romero Robledo, Herrera, y Ulloa, Romero Ortiz, Herreros, Lafuente, Estrada, Calzada, presentaron exposiciones contra el anticipo.

El Sr. Botella preguntó al ministro de la Gobernación si quería traer al mismo tiempo que su expediente del distrito de la Baeza que había pedido el Sr. Romero Ortiz otros dos, uno de ellos de la Seo de Urgel, que demuestran que el ministerio está facultado para separarse del dictamen del Consejo de Estado.

El Sr. Suárez Inclán preguntó al gobierno si estaba dispuesto a presentar nota de todos los nombramientos, separaciones y traslaciones de empleados hechos por los actuales ministros y por los directores de los ramos administrativos.

Al mismo tiempo preguntó si el gobierno sabía ciertos abusos cometidos por el alcalde de Santa Marta de Ortigueira.

El Sr. Golfin presentó una exposición contra el anticipo.

El Sr. Ardaiz también presentó exposiciones con este objeto.

El Sr. Ballesteros preguntó al gobierno si estaba dispuesto a tomar las medidas necesarias para que los mozos que pasen á la Habana dejen asegurada en la Península su redención del servicio militar, para que no tengan que servir por ellos los que quedan en España.

El Sr. Elduayen presentó una exposición contra el anticipo, y otra los señores Gambel y Zorrilla y García Gómez.

El Sr. Zorrilla preguntó al gobierno si estaba dispuesto a traer el expediente formado para dar la circular sobre instrucción pública, y se quejó de abusos cometidos por un agrimensor en un distrito que no recordamos.

Un señor diputado de la mayoría pidió la palabra á causa de un ataque que Las Nocedades de hoy dirige á los diputados de la mayoría.

El señor Presidente le dijo que escogiera momento más oportuno.

El señor Gambo pidió que todas las exposiciones contra el anticipo fueran impresas en el Diario de las sesiones.

El señor Romero Ortiz reprodujo su pregunta sobre no haberse nombrado alcaldes en algunos pueblos de la provincia de Alicante.

El señor ministro de la Gobernación dijo que si no se habían nombrado los alcaldes era porque el Consejo provincial no había despachado los expedientes.

El Sr. Romero Ortiz atribuyó la verdadera causa á que el diputado electo por el distrito de Benisa había prometido varias varas de alcalde, y como el acta no estaba aprobada, por eso no se habían hecho los nombramientos.

El señor ministro de la Gobernación dijo que esta era una suposición gratuita del Sr. Romero Ortiz que no tenía más autoridad que su palabra y que la verdadera razón era la que él había dado, advirtiendo que el Consejo provincial de Alicante era más afecto á las ideas del Sr. Romero Ortiz que á las del gobierno.

Entrando en la orden del día se aprobó el dictamen de la comisión sobre el acta de Morón y se proclamó diputado al Sr. Cánada.

Continuó la discusión sobre el acta de Lucena, rectificando el Sr. Belda.

El marqués de la Merced uso de la palabra por haber sido aludido durante esta discusión, como gobernador que fué de la provincia de Córdoba, y defendió su conducta mientras desempeñó este cargo.

Suspendida la discusión sobre el acta de Lucena, continuó la de contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Silvela usó de la palabra para apoyar la enmienda que había presentado al dictamen de la comisión. Dijo que el Congreso actual está llamado a resolver un grave conflicto, importantísimo para la política española.

Su enmienda no tenía por objeto provocar una discusión académica sino un debate práctico, y por eso proponía reformas y economías políticas y administrativas, pues el orador no creía que el actual orden de cosas constitucional corriera peligro de desaparecer. En este concepto pedía reforma de aranceles, reforma de la ley electoral y de las ayuntamientos.

Aseguró que él y sus amigos tenían también, como los diputados de la mayoría, sed de gobierno, pero que gobernar no era separar empleados a cientos para colocar amigos y panfagados, gobernar no era pedir al país sacrificios superiores a sus fuerzas, ni andar a remolque de todas las cuestiones y de todos los acontecimientos, sino prevenir y resolver á tiempo las cuestiones.

Explicó por qué él y sus amigos habían apoyado al ministerio Miraflores,

habían combatido al gabinete Arrazola y apoyado condicionalmente á la administración Mon Cánovas, asegurando que ésta conducía probable la consecuencia de la fracción política á que pertenece.

El ministerio, en concejo del orden,

era impotente para adoptar las reformas

políticas y administrativas que la opinió

nómica reclamaba.

Al advenimiento de la unión liberal

se decía que el partido moderado había muerto, y lo cierto es, que este se dividió en tres fracciones, una que se fué á los límites del absolutismo, otra que sirvió á la unión liberal y votó los mensajes de contestación al discurso del Trono

durante la administración de este partido,

y que responsable es con la unión liberal de los cargos que el partido moderado dirige á la unión liberal; otra fracción,

finalmente, sostuvo la bandera del partido moderado en el Congreso, y fundó un periódico para combatir sin descanso á la unión liberal.

El Sr. Valera, aludiendo, pidió la palabra.

El Sr. Silvela continuó diciendo que al advenimiento del partido moderado al poder, estas tres fracciones han venido a formar gobierno reunidas, pero sin poderse entender por lo cual han tocado las dos cuestiones en que sus opiniones podían mejor armonizarse, cuales eran la de Santo Domingo y la de Hacienda, y no habían querido tocar las de reformas interiores en que pensaban de tan distinta manera.

Entrando á tratar la cuestión de Hacienda, dijo que el Sr. Salaverría era un hombre inteligente, pero un ministro de Hacienda demasiado confiado y optimista, lo que si en algunas ocasiones era bueno, porque la confianza inspira confianza, en otras podía ocasionar graves perjuicios. El Sr. Barzanallana, siendo también un hombre muy entendido, no tiene el don de los negocios, y prueba de ello fué la reunión de capitalistas en el ministerio de Hacienda, que el ministro creyó oportuna para escuchar el patriotismo, y que no produjo ni pudo producir tal resultado, porque el patriotismo se escucha cuando se explica y se demuestra al país el peligro que hay que conjurar, y eso no lo ha hecho el gobierno, ni ha demostrado que en un momento en que al país se le pide un sacrificio, como el del anticipo, el gobierno no tiene propósito de hacer economías, sino todo lo contrario, pues precisamente la víspera de votar el Congreso la comisión del anticipo, aparecía en la *Gaceta* un decreto creando una dirección en el ministerio de la Gobernación completamente innecesaria, con un sueldo que, si no venía á gravar el presupuesto, era porque se habían suprimido otros empleos para dar al nuevo director este sueldo, y una de dos, ó los empleos suprimidos eran necesarios, y no han debido suprimirse, o no lo eran, en cuyo caso podían haber estado suprimidos, ó mejor no haber existido nunca, ni haberse creado ahora una dirección inútil.

Aunque esta economía era de escasa importancia con relación á los presupuestos, el no hacerla demostraba que el gobierno no estaba dispuesto á seguir el camino de las economías.

Examinando el presupuesto extraordinario, dijo que la unión liberal se había encontrado con una gran masa de bienes, y dispuso invertirlos en obras públicas; pero lo que debía haber gastado en diez, lo gastó en dos, y como en dos no podían cobrarse, de aquí el aumento de la deuda flotante y las diferentes negociaciones que se hicieron sobre el valor de dichos bienes.

Hoy día hay bienes bastantes para responder á dicha deuda, pero en vez de

pedir anticipos, en vez de ir á imponer forzadamente la obligación á los labradores y pequeños contribuyentes de tomar los billetes hipotecarios, debía negociarlos con las personas que entienden de estos asuntos con la pérdida que fueran indispensable, que siempre sería menor que lo que perderán los pequeños contribuyentes. La confianza no se impone, sino se inspira.

Hecha la negociación con los sacrificios que sean necesarios, el gobierno no puede vender los bienes eclesiásticos, de los cuales nada ha dicho en sus discursos el ministro de Hacienda, venta autorizada por el Papa y que dará productos bastantes para hacer frente á las necesidades de la Hacienda.

Otra cosa que debía hacerse eran las economías; en ellas se cuentan el abandono de Santo Domingo, que el orador opinaba podía hacerse en otra forma, mas conforme á la honra del país, que como lo propone el gobierno, y la vuelta de nuestra escuadra del Pacífico cuando haya tomado satisfacción de las ofensas recibidas; pero además deben hacerse otra clase de economías, como la reducción del número de empleados, el rebajar los tipos de jubilaciones, el suprimir los derechos que se adquieren por pertenecer á juntas que ó no se reúnen nunca ó de tarde en tarde para ganar años de servicio, y otras reformas por el estilo.

Sobre el sistema electoral se ocupó detenidamente el orador, explicando todos los vicios y defectos que tiene el sistema vigente, y los grandes perjuicios que resultan al país y á la autoridad del gobierno, de que este se inmischue en las elecciones y procure presar sobre la voluntad de los pueblos, torciéndola en favor de los gobernantes.

Criticó la destitución de empleados con motivo de las elecciones, por la necesidad de satisfacer pretensiones de candidatos.

Aseguró que con el sistema actual los electores necesitan ser héroes, y cuando

los gobernadores continúan en sus puestos, además de héroes son mártires.

El sistema actual debe reformarse; el gobernante puede hacerlo, y si no lo hace, el remedio acaso llegue tarde, porque la situación es grave, porque nuestro partido ha padecido, porque en el interior existe un partido retraido de la lucha legal, y al cual hay que abrir las puertas de la legalidad y si no entra por ellas, después de hacer las reformas necesarias el gobierno para combatirlo, si se lanza al campo de la lucha material tendrá además de los cañones la razón y la justicia en su favor.

El espíritu revolucionario, según el orador, está infiltrándose en la sociedad española, como el vapor en una caldera, y lo que el gobierno debe hacer es conservar el manómetro de la prensa para conocer el estado de la opinión y no acumular á los elementos que arden bajo de ella el combustible de los scismáticos millones de anticipo.

El señor Valera usó de la palabra para alusiones, y dijo que estaba en discordia con un amigo suyo, con quien había estado acorde durante cinco años, y la discordia consistía en el modo de considerar la organización de los partidos, pues su amigo la consideraba como reunión de hombres ó de fracciones para realizar en el gobierno ciertas ideas, y él creía que eran agrupaciones con vida propia, con historia, con ideas propias, con principios fundamentales y con soluciones prácticas.

Al llegar á las soluciones prácticas, al aplicar las ideas y los principios á la vida real y práctica de la sociedad, nacen en el seno de los partidos las divergencias; pero el lazo de unión está en principios más altos que las soluciones prácticas que son variables, según las necesidades de las épocas.

Fundado en esta teoría, defendió la existencia del partido moderado como partido histórico. Manifestó que el pertenecía á este partido, cuya calificación de moderado era demasiado estensa, pero no en contraposición á la de conservador. Esta última significaba también la de liberal, pues conservar lo presente era ser liberal.

El orador dijo que en la oposición, y en *El Contemporáneo* había defendido las mismas doctrinas que ahora defendía, y que no eran opuestas á las del partido moderado.

Sobre la enseñanza, él había dicho en la oposición y decía hoy, que en un pueblo esencialmente católico no debía existir la separación que hay entre la enseñanza laical y la eclesiástica, debiendo ser por el contrario armonizar ambas dando al clero la debida intervención para inspeccionar dicha enseñanza.

Creía entonces y creía ahora el Sr. Valera que respetando la religión, la dinastía y lo que la ley fundamental declara indiscutible, debía dejarse cierta amplitud para explicar la doctrina en la elevada región de las ideas.

La circular sobre instrucción pública era la conforme á lo que él había defendido, porque en dicho documento se había prohibido explicar contra la religión, la monarquía y la dinastía, habiendo él defendido nunca que estas explicaciones fueran licitas.

Combatía la idea de que un catedrático hubiera quedado á mayor altura que el gobierno, retardo á este á que le privase de su clase, pues para ello era preciso que dicho catedrático se hubiera declarado enemigo de la religión, de la monarquía y de la dinastía, y no lo ha hecho.

Dijo que no era excusa el suponer que tal declaración no podía hacerse, ó que al declararse democrática implícitamente se declaraba también enemigo de la religión, de la monarquía y de la dinastía, pues el partido democrático, que es perfectamente legal, y así lo han declarado los tribunales de la nación, no lleva en su credo aquellas enemistades; de modo que se puede ser democrata y perfectamente católico, democrata y monárquico y dinástico á la vez.

Al llegar á este punto, el presidente recordó al Sr. Valera que debía cesarse á la alusión, y que si quería pronunciar un discurso, debía esperar ocasión oportuna conforme al reglamento.

El Sr. Pla y Canelas, como de la comisión, tenía pedida la palabra pero no usó de ella en atención á lo avanzado de la hora.

Inmediatamente después se levantó la sesión. Eran las seis.

Ayer pasó á la dirección general de la Deuda una remesa de liquidaciones despagadas por la ordenación general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia para que puedan expedirse las láminas correspondientes, en cuyas remesas se hallan comprendidas diferentes diócesis, excepto la de Oviedo, que aún no se ha podido dar principio á su revisión por faltar algunos requisitos á las liquidaciones remitidas por las oficinas de la diócesis.

Lamentase *La Paz* de Murcia de que la empresa de aquel ferrocarril, por hacer economías, trate de suprimir los guardas de los pasos á nivel, allí donde la gran población rural los hace indispensables si se quieren evitar muchas desgracias.

El Independiente ha empezado á publicar una serie de notables artículos en defensa de la escuela homeopática, en los cuales se revelan la bien cortada pluma y los grandes conocimientos científicos de uno de los más acreditados partidarios del sistema de Hahnemann.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 7.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 8 por 100 interior español, a 90 0/10; el 3 esterior, a 90; la diferida, a 90 0/10; la amortizable, a 90 0/10; el 3 por 100 francés, a 66 3/5, y el 4 1/2 a 86 0/0.

Londres, 7.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/8 a 114.

La compañía que ha tomado á su cargo la desecación de los pantanos de Almenara en la provincia de Castellón ha inaugurado las obras, y al hacerlo ha querido solemnizarlo con una de caridad entregando al gobernador 3,500 rs. para que los distribuya entre los pobres.

De la Tesorería de Sevilla se han trasladado á la de Cádiz todos los fondos que tenía en caja, por orden del gobierno.

La fragata blindada *Numancia* fué acompañada á su salida del puerto de Cádiz por un vapor remolcador hasta que estuvo en franquía para hacer rumbo.

Según el *Almanaque estadístico* el señor Jimeno Agius, que tan favorable acogida ha encontrado en el público, en el reino de Wurtemberg se registran por término medio anual 23 habitantes por cada nacimiento, 26 en Sajonia, Prusia y Austria, 27 en España, 28 en Cerdeña, 29 en Baviera, 30 en Holanda e Inglaterra, 32 en Noruega y Dinamarca, 33 en Hannover y Suecia, 34 en Bélgica y 37 en Francia. Considerado el hecho de los nacimientos en cada una de nuestras 49 provincias, resulta que las de mayor número de nacimientos se encuentran, por regla general, en la parte S. y SE. de la península, donde ocurre un nacimiento por cada 23, 24, y aun por 25 habitantes. Las provincias que ocupan lugares más desventajosos están situadas al N., en la cuenca Cantábrica y en la del Miño, en cuyas regiones ha llegado á registrarse hasta un nacimiento por cada 44 habitante.

Para las segundas elecciones á diputados a Cortes en Suecia y Liria se han señalado los días 7 y 8 de marzo. En el boletín de la provincia de Palencia, fecha de hoy 7, se ha publicado la convocatoria.

Hace pocos días ha sido asesinado un sujeto por su propio hermano en el pueblo de Cifuentes. La autoridad entiende en este asunto, y al decir de varias personas, el crimen se cometió por cuestión de intereses, siendo de advertir que ambos hermanos eran ricos hacendados.

Hoy á la una de la madrugada fué recogido por los guardias veteranos números 662 y 670 un niño de siete años que á la puerta de una casa de la calle de Peligros. Dicho niño se llama José Menéndez y según manifestó á los guardias, a quienes logró enterar, es huérfano de padre y madre, habiendo fallecido el padre ayer por la tarde, y una mano despiadada le arrojó de su casa, calle de las Conchas núm. 4, cuando aun estaba dentro el cadáver del autor de sus días, con la precisa condición de que no pareciese más por la casa.

El infeliz Menéndez fué inmediatamente trasladado á la preventiva del distrito de Buena Vista, donde está cuidado con el mayor esmero que les es posible á los guardias. Parece imposible que existan corazones tan inhumanos, que se atrevan á cometer una acción, que desde luego calificamos de infame.

La junta de gobierno de la audiencia de este territorio ha enviado á las salas respectivas de justicia las causas formadas por injurias á instancia de particulares, contra los periódicos *El Di*

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 6.
Esta tarde á las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado:
S por 100 interior español, 90.
Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 255.
Movilario francés, 967.
Crédito territorial francés, 1.280.
Sociedad española industrial, 00.
Ferro-carril de Zaragoza, 407.
Ferro-carril del Norte, 00.
Movilario español, 577.
Ferro-carril portugués, 263.

Blimouth (sin fecha.)

Las corbetas de guerra peruanas «Unión» y «América» salieron definitivamente ayer de este puerto con dirección al Perú.

En su travesía harán escala en los puertos de San Vicente y de Rio-Janeiro.

Su tripulación está compuesta de individuos de varias naciones, en su mayor parte antiguos marineros y desertores.

Paris, 6.

Según se lee en cartas recibidas de San Petersburgo han sido anuladas las elecciones de la Asamblea de nobles de Moscú, por adolecer de vicios en la forma. Por consiguiente, se ha anulado también el mensaje de dicha Asamblea, que pedía el establecimiento en Rusia del sistema representativo.

En el ministerio de Hacienda se trabaja sin descanso en redactar y castigar los presupuestos. No creemos, sin embargo, que puedan presentarse á las Cortes en algunos días, esperando el gobierno conocer la estension de los gastos e ingresos que pueden producir las provincias de Ultramar.

La noticia que anoche ha corrido de que el Sr. Alonso Martínez va á ser nombrado gobernador del Banco de España, la creeríamos posible si en la ley de incompatibilidades, no se hubiera omitido, por un olvido sin duda, el hacer compatible aquél cargo con el de diputado a Cortes.

Debiendo disentir ante todo, como en su día anunciamos, la contestación del Congreso al discurso del Trono, y queriendo el gobierno que la cuestión del anticipo sea profundamente discutida y mejorada cuanto sea posible en la comisión, no parece que por ahora se piense en que haya sesiones extraordinarias por la noche en el Congreso.

En las regiones oficiales se ha recibido la confirmación de la noticia que da hoy el telégrafo de haber salido para el Brasil los dos buques mandados construir por el Perú en Inglaterra.

Por sus condiciones podrán ser dañosos á nuestra marina si salen en corso en el caso de estallar la guerra, pero si van únicamente como se cree á reformar la escuadra peruana del Pacífico, su presencia en dichas aguas en nada cambiará las venenosas condiciones en que hoy se encuentra nuestra escuadra.

Los periódicos de union liberal dicen que el señor Alvareda va á ser nombrado subsecretario de Estado.

No es cierto.

Nuestras noticias están conformes con las de los periódicos que dicen que el gobierno ha ofrecido plazas en el Consejo de Estado a los señores Moyano y Fernández de la Hoz. Estos, á lo que se dice, se han negado á aceptarlas, no porque piensen hacer oposición sistemática al gobierno sino porque ar en completa independencia como diputados y para que si apoyan al gobierno en determinadas cuestiones políticas, no se atribuya á motivos menos nobles de los que deben esperarse de su consecuencia y dignidad.

La Nación dice que anoche corrió el rumor de que el gobierno había decidido retirar el proyecto de anticipo por encargarse varios capitalistas de realizar los 600 millones bajo las garantías y condiciones que se otorgan al cupo préstamo forzoso. Ese rumor á que *La Nación* alude carece de fundamento; pero no hay duda alguna de que el proyecto de anticipo saldrá de manos de la comisión, de modo que haga fácil el cobro del mismo.

El Sr. Ortiz de Zúñiga, nombrado consejero de Estado, ha manifestado deseos de permanecer en el Tribunal Supremo de Justicia de que es digno miembro, y creemos probable que quede satisfecha la aspiración de tan digno magistrado.

Las Novedades pregunta, qué obstáculo tradicional se presenta al gobierno para que conforme á los deseos que se le atribuyen no haya reconocido ya el reino de Italia. Nosotros aseguramos á *Las Novedades* que ni en este punto ni en ninguno el gobierno ha encontrado ni encuentra obstáculos de ningún género. Hoy por hoy, en el estado que tiene la cuestión italiana, nada puede se asegurarse lo que hará el gobierno español, pero no creo que pase mucho tiempo sin que *Las Novedades* y el público vean que ningún interés puramente político detiene al gobierno en lo que crece más conveniente al país.

La Historia de Juicio Cárdenas, escrita por el emperador Napoleón, aparecerá traducida al castellano por el Sr. D. Eugenio de Ochoa, quien ha sido invitado por aquel monarca para ello.

Si la obra se imprime en Madrid, lo será en el establecimiento tipográfico del Sr. Riudeneira. La traducción, lo mis-

mo que el original, constará de tres tomos voluminosos.

Por el correo último de la Habana ha llegado al ministerio de la Guerra el informe que se había pedido al general Gándara sobre las ventajas ó inconvenientes militares, políticos ó comerciales que tuviera, en concepto del general Gándara la conservación ó el abandono de Santo Domingo.

A este informe se referían anoche los periódicos de la unión liberal, cuando anuncian que había ocurrido un suceso que podía influir en la existencia del gabinete. Pero según las noticias que hemos adquirido hoy, ni el informe del general Gándara es contrario en todo a las ideas del gabinete, ni por el momento puede tener las consecuencias que los opositores esperan.

El gobierno, que no desea sino que se tengan presentes todas las opiniones, antes de que las Cortes formulen su opinión sobre la cuestión de Santo Domingo, lejos de sentir temor ni hacer misterio del documento indicado, lo remitirá mañana ó pasado mañana al Congreso para que la comisión respectiva lo tenga presente antes de emitir su dictamen.

Un periódico dice que el general don José de la Concha opina por el abandono de todas nuestras Antillas. Noticias hay, y de ellas es esta una, que no merecen ser desmentidas.

Anoche se reunió en el Congreso la comisión de anticipo. Por no haberse sabido de antemano que iba á juntarse fueron muy pocos los diputados que asistieron á la reunión.

El Sr. Utrera combatió en absoluto el anticipo; pero la comisión le advirtió que los esfuerzos que hiciera en este sentido eran completamente inútiles, porque la comisión aceptaba en principio la cifra y la forma dada al anticipo, aunque admisaría cualquiera innovación que sin alterar la esencia diera facilidad para el pago á los contribuyentes.

Atribuyóse á las oposiciones del Congreso el propósito de presentar al proyecto de anticipo tantas enmiendas, cuantas sean necesarias para entorpecer su aprobación y agitar la opinión pública. Confirmando esta noticia, publica anoche un periódico las siguientes líneas:

«La oposición, ejercitando plenamente su derecho, puede presentar cuantas enmiendas le ocurrán a cada uno de los artículos del proyecto, y suponemos que serán por lo menos tantas como se hicieron á la ley de ayuntamiento en 1840.»

Hoy están perfectamente unidos al ministerio el general Pavía y sus amigos. Así lo hace constar en su número de esta mañana su órgano más autorizado en la prensa, *El Independiente*.

Ha sido conducido á la cárcel un sujeto que anoche hirió á otro de bastante gravedad en el puente de Toledo. El agresor hace pocos días que ha salido de la cárcel, en donde estuvo, á consecuencia de heridas inferidas por tres veces a otros varios sujetos.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 8.—San Juan de Mata, fundador.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará á San Juan de Mata con misa mayor y sermones, que predicará D. Antonio Herrero y Tránsa. Continúa la novena de la Virgen de las Maravillas en su iglesia titular, y predicará en la misa mayor D. Angel Gómez, y en los ejercicios de la tarde don Basilio Sánchez Grande. —Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Italianos, Oratorios y en la Iglesia de San Ginés con sermon, que predicará el Sr. Sanchez Grande.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 8.—Parada: Cataluña y Figueiras. Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel comandante de Cataluña, D. Antoni Dorregaray. —Jefe de dia: Señor comandante del primer de Ingenieros, D. Manuel Jacome y Bejarano. —Visita de Hospital: Figueiras, sexto capitán. —Reconocimiento de provisiones: Constancia, sexto capitán. —El general gobernador, Santiago y Hoppe.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 7.

R/ctos públicos	U/rtos	U/rtos
Cons. al cont.	43-30	De jun. 2000
Id fin de mes	00-00	De agos. 2000
Id. fin prox.	00-00	De mar. 2000
Dife. al cont.	41-00	De julio 2000
Id fin de mes	41-20	Obras pblí.
Amort. de 1 ^a	00-00	Can. Isabel I
Idem de 2 ^a ...	00-00	Oblig. del E.
Personal....	21-03	Banco Espa.
Carret. y socios.	00-00	Créd. de Esp.
De abril 4000	00-00	Id. Mov. Esp.
De 2000....	90-75	Canal Castill.

ESTEATACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 61 de abono. —A las 8 1/2.—Semiramide.

Principe.—El preceptor y su mujer.

Circo.—Fiesta murciana.

Circo.—A las 8.—El rapacón de Candás.

1864 y 1865.—Un caballero particular.

Zarzuela.—A las 8.—Ni tanto ni tan poco.

Las cuatro esquinas.—No metas al calde.

Variodades.—A las 8 1/2.—La segunda dama duende.—Baile.—Santo y piano.

ANUNCIOS.

EL CONDE DE VERNAY tiene la honra de anunciar al público, que su nueva fotografía artística se halla establecida calle de Pontejos, núm. 6.

MONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

SESION DE CAJONES.—SE HACE de varios situados en las plazuelas de San Miguel, Carmen y Rastro. Las personas á quienes convenga su adquisición pueden avistarse con el procurador don Ignacio de Santiago y Sánchez, que vive Plaza de la Villa, número 1, cuarto tercero derecha, el cual oírá proposiciones.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Con motivo de dejar su dueño la tienda de la calle de Postas, núm. 9, se realizan todos los géneros al coste de fábrica, siendo sus precios fijos e invariables.

NUEVA REMESA.—RESMILLAS

de papel superior, que tienen para 230 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

GRAN PIANO DE ERARD DE COLA Gentera. Hay uno magnífico de palo santo con voces admirables, construido con todo lujo, perfección y solidez.

Plaza de Bilbao, números 1 y 3, principal de la izquierda.

Se dan sin suplemento en el precio:

Una funda de paño carmesí con fleco. Una banqueta de piano de palo santo. Un casillero de música.

Un metrónomo.

Se puede ver todos los días de la una de la tarde hasta las cinco.

LA PENINSULAR.

Debiendo esta compañía proceder á la construcción de cercamientos para los jardines de la Quinta del Espíritu Santo, admitirá proposiciones para la adjudicación del suministro de ladrillos y cal, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas, calle Mayor, números 18 y 20.

La subasta se celebrará el 12 del corriente á las doce del dia, por medio de pliegos cerrados. Madrid, 5 de febrero de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle del Arenal, número 26, principal.

SE AUSENTARSE SUS DUEÑOS venden todos los muebles y enseres de casa. Calle de la Reina, núm. 14 duplicado, principal de la izquierda.

CLASES DE COMERCIO.—TENEDURÍA de libros por partida doble, giras y cambios.—En la Academia preparatoria para carreras especiales. Jacobo, 2, segundo, se abren nuevos cursos por un método el mas sencillo que se conoce, y cuya completa y pronunciada enseñanza tiene acreditada, ya hace tiempo, el profesor á cuyo cargo están las clases.

ALMONEDA.—DESDE EL DIA 8 del que rige y siguientes, se hace almoneda de varios muebles de casa, pertenecientes á la sociedad «Reformadora en liquidación». Hay sillerías, mesas de despacho y de escritorio, y armarios de caoba y palo santo.

Calle del Barquillo, 28, tercero izquierdo. Horas de venta, de diez á cuatro.

BODEGA DEL ANGEL.—SE HA trasladado á la calle de la Visitación, números 10 y 12.—Vino superior de Valdepasas y Tarancón, á 2 rs. botella. Se sirve á domicilio á 40 rs. arroba, y claramente á 48 rs.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN tintero, un cortaplumas, y se timbra el papel al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, oblaes, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jalon de olor, cola de boca y una farsilla.

Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 41, almacén de papel de Carretero, allído de la relojería: Madrid.

COLOCACION.—A UNA LEGUA ESTACAS de esta corte se ofrece habitación y un salario regular en un matrimonio con poca ó ninguna familia, que tenga buenos informes. Como ha de manejar y estar al cuidado de algunos intereses, es conveniente que pueda disponer de cinco ó seis mil reales. Conviene además que el marido sepa leer, escribir y contar.

Se da razón de nuevo á una del dia en la calle de Fernando VI, núm. 3, cuarto segundo. Es calle nueva: está entre la del Barquillo y el monasterio de las Salesas.

SE CEDE EN PUNTO MUY CENTRICO un hermoso gabinete con chimenea y con sol, con asistencia, á dos caballeros, ó matrimonio. Darán razón calle de las Tres Cruces, núm. 5, tienda de comestibles.

SE CEDEN DOS GABINETES CON Salobas, Jardines, 40, 3^o izquierda.

A LOBA MARINA.—NUEVA RES- mesa de Bebés con pelo rizado; los hay de todos precios y tamaños; hay además un completo surtido de cadenas para reloj y marcos para retratos. Calle de la Montería, núm. 22.—3

EN LA MAÑANA DEL 4 DEL CORRIENTE se ha salido de su casa, Carrera de San Gerónimo, núm. 14, cuarto bajo, un perrito de casta inglesa, negro, con manchas de color; al que lo presente se le dará una gratificación.—1

INTERESANTE.—TODOS LOS banqueros, comerciantes, abogados, médicos, notarios y demás corporaciones que por olvido no se haya pasado á tomar sus nombres para que consten en la segunda publicación del *Indicador de España*, de los señores Viñas y Campi; se servirán avisar en la calle de Tetuan, núm. 18, cuarto tercero de la derecha. El representante, Nicolás Sirvent.—1

BOQUILLAS DE ESPUMA DE MAR. By ambar, para puros y pitillos. Acaba de recibir en este artículo todo lo mas nuevo, con caricaturas de cap. icho.

Bazar de San Luis, Montera, 17, y Peñigos, 16.—2

EN LA CALLE DE AMANIEL, NÚMERO 13, tienda, darán razón de una buena ama de cría.—1

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES cercas de la Puerta del Sol. Informarán, Tortajada, 30, portería.—1

SE TRASPASA UNA CONFITERÍA.—Sra.—Por tener que ausentarse su dueño se traspasa la del inmediato pueblito de Carabanchel Bajo, calle Real de Pinto.